

25

Barcelona Societat

Revista de investigació y análisis social



Ajuntament
de Barcelona

Marzo 2020

Palabras clave: participación transformadora, envejecimiento activo, agendas políticas, coinvestigación en espacios urbanos

Envejecimiento y rutas de participación en la era urbana: ¿hay que impulsar nuevos paisajes?

Mercè Pérez Salanova

Doctora en Psicología. Instituto de Gobierno y Políticas Públicas. Universidad Autónoma de Barcelona

El artículo presenta, en primer lugar, la concepción de la participación ofreciendo, por una parte, la perspectiva de las personas mayores a través de sus voces y, por otra, la correspondiente a los marcos políticos. Para ello se presenta como marco de referencia la propuesta de “envejecimiento activo” elaborada por la OMS, a la vez que se introduce el contexto internacional en el que aquella propuesta surge. El análisis de varios principios básicos y la reflexión sobre su aplicación ponen de manifiesto la distancia entre las coordenadas de participación formuladas en la propuesta y su aplicación. Posteriormente, se analizan las aportaciones que la perspectiva de la “amigabilidad” proporciona y su contribución en un contexto de importancia creciente de las ciudades, la era urbana. Para finalizar, se exponen diferentes consideraciones y criterios teóricos y prácticos para avanzar en la participación.

Introducción

Desde la teoría de la actividad formulada a mediados del siglo xx hasta los planteamientos de la coinvestigación (Walker, 2007), la participación de las personas mayores ha estado presente de forma continuada tanto en los marcos planteados en el ámbito gerontológico y en las políticas dirigidas a las personas mayores como en los comentarios cotidianos sobre el envejecimiento. Es una noción habitualmente conectada con la idea de envejecer bien.

En este artículo nos acercaremos a la concepción de la participación explorando, por una parte, la perspectiva de las personas mayores a través de sus voces, y por otra, la correspondiente a los marcos políticos; en primer lugar, tomando como marco de referencia la propuesta de “envejecimiento activo” elaborada por la OMS e inscribiéndola en el contexto internacional donde surge, y posteriormente el marco de la “amigabilidad”. El estudio de ambas formulaciones facilita comprender el sentido de sus contribuciones, así como las diferencias entre ambas en materia de participación. Para finalizar, propongo un conjunto de consideraciones y criterios de naturaleza teórico-práctica con la finalidad de impulsar nuevas estrategias de participación.

¿Qué significados reviste la participación para las personas mayores?

Para acercarnos a la perspectiva de las personas mayores, mostraré los resultados de una amplia investigación cualitativa que presenta sus visiones de la participación, entrelazadas con

experiencias y vidas cotidianas (Raymond, Sevigny y Tourigny, 2012)¹. El análisis de las narraciones de las personas mayores permite trazar las siguientes seis líneas de significado de la participación social:

1. Ver el mundo, estar en el mundo y desarrollar relaciones significativas. En esta visión, lo que las personas subrayan no es el tipo de actividad que hacen o su contenido; subrayan que las actividades son la oportunidad para desarrollar relaciones sociales. Las relaciones son el denominador común que realzan. En unos casos enfatizan la posibilidad de no estar solos: hacer algo juntamente con otras personas. En cambio, para otros, lo central es la calidad de la relación, la calidez del contacto, el afecto. La conexión con otras personas se presenta como una estrategia para combatir el aislamiento.

2. Vivir actividades placenteras y agradables en grupo; tomar parte en actividades de ocio, que son valoradas porque cada cual puede elegir y en las que aprecian su función de distracción. La participación en actividades ofrece estímulos para salir de casa, del espacio doméstico o de la habitación en la residencia, brinda oportunidades de socialización y de establecer relaciones positivas, también permite descubrir intereses que se comparten, así como sentir que se mantienen en forma.

3. Implicarse en un proyecto colectivo. La dimensión colectiva se refiere tanto al contexto en el que el proyecto se lleva a cabo como a su contenido. Así, las personas presentan en sus explicaciones los entornos en los que participan y también los diferentes tipos de proyectos en los que converge el grupo de personas implicadas. Más que la envergadura del proyecto, valoran que su configuración y el contexto en el que se lleva a cabo permitan que todas las personas puedan contribuir. Es decir, se valora tanto la posibilidad de hacer conjuntamente como la de reconocer la diversidad. Igualmente subrayan que la contribución se produzca en el terreno de lo tangible y que se posibilite la variedad de las aportaciones en un proceso con resultados identificables e impactos.

4. Ayudar a otros, así como la ayuda mutua. Hacer algo para que otras personas se sientan mejor en su vida cotidiana, a menudo personas vulnerables, pero no solo eso, puesto que los jóvenes son un grupo mencionado como receptor. La imagen de la ayuda a otras personas mayores es concebida como ayuda entre pares o expresión de solidaridad, sobre todo cuando se trata de personas aisladas o cuya vulnerabilidad repercute en la invisibilidad de sus necesidades. Se trata de una visión de la participación social en la que se ponen de manifiesto las habilidades requeridas; habilidades de tipo relacional como la actitud de acogida y la escucha del otro; habilidades de cuidado para sostener apoyo, expresar afecto y construir un vínculo de confianza con la persona a la que se ayuda.

5. Transmisión de saberes. En esa línea confluyen los saberes construidos a lo largo de la historia de vida con la expresión de generatividad; se trata de aportaciones que ayudan o que pueden servir de orientación para las generaciones siguientes. Se trata de una transmisión susceptible de realizarse en diferentes esferas de actividad y en diferentes entornos, actividades sociales, de voluntariado y también en el entorno familiar. En esa forma de participación las experiencias personales se ponen al servicio del bienestar del entorno próximo o de la comunidad. Cuando las personas mayores formulan esa concepción de la participación, a menudo la plantean como una reivindicación adecuada para redefinir el rol social de las personas mayores. Sostienen esa reivindicación advirtiendo que en todos los entornos la transmisión de saberes puede contribuir a reafirmar los lazos entre los grupos sociales, entre maneras diferentes de vivir y de pensar. Por ejemplo, algunas personas mayores con discapacidades motoras o sensoriales plantean que este tipo de participación constituye una oportunidad para transmitir —tanto a sus pares como a jóvenes con discapacidad—“los

1. En la investigación realizada en Quebec se llevaron a cabo trece grupos de discusión en los que fueron consultados más de 100 participantes, personas mayores, mayoritariamente, y profesionales de primera línea que trabajaban con o para las personas mayores.

pequeños trucos” que han construido a lo largo de años afrontando el desafío de su integración social.

6. Aumentar el poder en las decisiones sobre cuestiones que les conciernen. En esta definición, la participación se plantea como un elemento de mediación entre las personas y las dimensiones colectivas o políticas de la vida en sociedad. Para ello se requiere un espacio donde cada uno es escuchado y en el que todas las opiniones sirven para definir las elecciones colectivas. La participación vinculada a las decisiones se concibe como una forma de enfrentar la marginación social o política de las personas mayores. Las prácticas comentadas se sitúan tanto en el ámbito nacional como en el local, y en el marco de organizaciones tanto públicas como comunitarias.

Si observamos el conjunto de significados, podemos ver que se vertebran alrededor de tres dimensiones: las relaciones, las aportaciones y la incidencia en la política. En el centro de ese triángulo se sitúa el hacer, las actividades. También podemos advertir que la densidad varía entre los tres componentes, los dos primeros están más presentes que el tercero. Asimismo, el panorama de significados nos hace pensar en una posición no explicitada, la correspondiente a las personas mayores como usuarias de servicios tanto comunes a otros grupos de edad como específicos.

¿Cómo se configura la participación? Una aproximación a las agendas internacionales y los marcos gerontológicos

En una reciente revisión sobre las publicaciones en materia de participación cívica de las personas mayores correspondientes a un amplio período, 1963-2017, se pone de manifiesto el crecimiento habido desde finales de los años noventa y especialmente desde el 2006 (Serrat, Scharf, Villar y Gómez, 2019). Claro está que la cantidad de investigación publicada es solo una muestra en relación con lo que acontece en la vida cotidiana. Pero, en este caso, además de ofrecernos una señal, nos conduce a adentrarnos en ese calendario. ¿Son fechas arbitrarias? A mi modo de ver, acercarnos a ese calendario de crecimiento de la investigación es útil para explorar cómo se ha configurado la participación en el campo del envejecimiento. En las siguientes líneas, sin ánimo de exhaustividad, expondré una serie de iniciativas de alcance internacional en las políticas gerontológicas cuyo trazado desde mediados de los años noventa hasta la primera década del siglo XXI nos permite advertir cómo se configura la participación.

La Comisión Europea declara 1993 como Año Europeo de las Personas Mayores y de la Solidaridad entre las Generaciones; Naciones Unidas declara 1999 Año Internacional de las Personas Mayores; y en el 2002 tiene lugar la Segunda Asamblea Mundial del Envejecimiento en la que se presenta la propuesta sobre el envejecimiento activo por parte de la OMS y en la que aprueba el Plan de Acción Internacional. En el 2007, en el marco del Día Internacional de las Personas Mayores, la OMS presenta el proyecto Ciudades Amigas de las Personas Mayores (*Age Friendly Cities*). Veamos algunos componentes en esas iniciativas.

La celebración en 1993 del Año Europeo se plasma en iniciativas muy variadas y, en muchos casos, con elevada visibilidad. Algunas características que resaltar: a menudo se trata de iniciativas en las que confluyen agentes sobre el terreno junto con organizaciones de mayor tamaño; se produce una elevada circulación de información sobre proyectos en diferentes escalas entre Estados, en el interior de los países y entre ciudades; el apoyo económico de la Comisión favorece la creación de redes de proyectos de diferentes países cuyo funcionamiento propicia el intercambio sobre las concepciones y las prácticas. El tema participación, como componente central o complementario, se expande, y también su visibilidad. A modo de ejemplo, tenemos la Red Salmón —toma ese nombre porque el salmón es un pez que nada a contracorriente—, que agrupa promotores de pequeñas unidades de vida nacidas como alternativa a los centros residenciales en diferentes países europeos. Se trata de experiencias que presentan configuraciones diversas promovidas por promotores con estatus también diversos. En esa red, puede identificarse el germen del enfoque “Atención Centrada en la Persona” y de concepciones innovadoras en el cuidado de las personas con Alzheimer (Guisset, 2008). El marco de la

convocatoria europea pone también en primer plano la perspectiva de la solidaridad entre las generaciones, lo que conduce al afloramiento o al nacimiento de proyectos vertebrados en torno a la participación. En el contexto español durante ese período, tanto en la preparación del Año Europeo como posteriormente, se produce una eclosión de iniciativas de todo tipo, entre ellas, convocatorias de apoyo a proyectos y seminarios y cursos de formación donde la participación está incorporada. Todo ello contribuye a ampliar y diversificar los actores y a difundir nuevos marcos sobre el envejecimiento. En este sentido, cabe señalar que nacen y se expanden los planes gerontológicos que, si bien no guardan relación directa con la convocatoria europea, reciben su estímulo indirecto. Todos los planes desde el diseñado de ámbito estatal hasta los impulsados por las comunidades autónomas y también por algunas ciudades —como en el caso de Barcelona— sitúan la participación de las personas mayores como cuestión central.

También en la agenda de las Naciones Unidas se traza un recorrido de calado en ese período. En 1990, la Asamblea General de las Naciones Unidas estableció el 1 de octubre como Día Internacional de las Personas de Edad. En 1991, la Asamblea General adopta los Principios de las Naciones Unidas en favor de las Personas de Edad; principios relativos a la independencia, la participación social, la atención, la realización personal y la dignidad. Y en 1992 proclama 1999 como Año Internacional de las Personas de Edad.

En el recorrido impulsado desde las Naciones Unidas, el elemento central se sitúa en el 2002, con la celebración de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento realizada en Madrid, donde se adopta el Plan de Acción Internacional, estructurado en torno a tres orientaciones prioritarias: las personas de edad y el desarrollo; el fomento de la salud y el bienestar en la vejez, y la creación de un entorno propicio y favorable. Hay dos aspectos que conviene destacar. El primero, el Plan se plantea como base para la formulación de políticas, dirigida a los Gobiernos, a las organizaciones no gubernamentales y a otras partes interesadas; políticas que reorienten la manera en que las sociedades perciben a los ciudadanos de edad, se relacionan con ellos y los atienden. El segundo aspecto es que por primera vez los Gobiernos aceptan vincular las cuestiones del envejecimiento a otros marcos del desarrollo social y económico y de los derechos humanos, en particular los convenidos en las conferencias y cumbres celebradas por las Naciones Unidas durante el pasado decenio. La finalidad que se plantea es el cambio de actitud, de políticas y de prácticas con la finalidad de aprovechar el enorme potencial de las personas mayores en el siglo XXI.

El paradigma del envejecimiento activo, propuesto por parte de la Organización Mundial de la Salud en el marco de la Asamblea del 2002, es el exponente más visible de aquella finalidad. El documento “Envejecimiento activo: un marco político” (OMS, 2002), resultado de la revisión de los programas dedicados al envejecimiento saludable desde mediados de los años noventa y de variadas líneas de consulta y debate, ha tenido un gran impacto en la planificación y las prácticas a lo largo de estas dos décadas, lo que justifica que nos adentremos en algunas de sus características principales.

Envejecimiento activo: un marco político para la acción

Tal como su título indica, la formulación de la OMS, que se presenta en el 2002, es definida en términos de marco político, es decir, no se propone como un modelo conceptual del envejecimiento, a diferencia de lo que sucede con otras formulaciones como las relativas al “envejecimiento con éxito” o al “envejecimiento productivo”. Si bien es cierto que todas ellas comparten la característica de ofrecer propuestas para la adaptación al envejecimiento, en el planteamiento de la OMS se otorga más atención a las políticas que a la perspectiva individual. La definición del envejecimiento activo lo presenta como el proceso de optimización de las oportunidades de seguridad, salud y participación de las personas con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas en la medida que envejecen².

2. En el 2015, el Centro Internacional de la Longevidad de Brasil publica, bajo la dirección de Alex Kalache, el documento *Envejecimiento activo: un marco político ante la revolución de la longevidad* con el objetivo de actualizar el documento publicado por la OMS en el 2002.

En relación con la participación, el componente nuclear es el reconocimiento de las personas mayores como aportadoras y destinatarias del desarrollo, postulado como posición alternativa a los estereotipos de pasividad y carga. El análisis del documento pone de manifiesto que esa posición se articula en torno a cinco elementos clave: la noción “actividad”, la perspectiva del ciclo vital, el enfoque de la planificación, la concepción de la discapacidad y el enfoque multisectorial (Pérez Salanova, 2016b). A continuación, describiré brevemente dichos elementos introduciendo algunas reflexiones críticas sobre su aplicación.

El significado de la noción “actividad”

El envejecimiento activo comprende todas las actividades significativas para el bienestar de la persona, su familia, la comunidad y la sociedad. *Actividad* significa implicación en las cuestiones familiares, sociales, culturales, cívicas. En consecuencia, desde la perspectiva formulada por la OMS, resulta erróneo restringir esta noción a la esfera de la empleabilidad o de la productividad. La maleabilidad de la noción “actividad” es uno de los rasgos que sostiene en mayor medida la banalización de la que ha sido, y es, objeto el paradigma propugnado por la OMS. Probablemente la banalización no es independiente del uso común del término, uso que sin duda ha facilitado la difusión y contribuido a popularizarlo. Ahora bien, esa explicación no debería impedir la reflexión sobre la aplicación generalizada de la noción “envejecimiento activo”, a mi modo de ver abusiva, por parte de actores institucionales, actores públicos y privados, y los efectos que se derivan de ese tipo de aplicación.

La perspectiva del ciclo vital

Con la incorporación del curso de la vida, el paradigma del envejecimiento activo pone de relieve la importancia de las oportunidades y las decisiones a lo largo de la vida en términos de su influencia sobre las condiciones de vida a lo largo de la vejez. En esta dirección, el ciclo vital se concreta desde una vertiente preventiva con alcance para las diferentes etapas vitales y que afecta, por tanto, a todos los grupos de edad. A la vez, la perspectiva del ciclo vital se despliega en otra vertiente, la que concierne a la interacción y solidaridad entre las diferentes generaciones en cada período.

El enfoque de la planificación

El paradigma propone un enfoque de la planificación en el que las personas mayores, y también sus cuidadores, se implican en la planificación, el seguimiento y la evaluación de políticas y programas. El principio rector es la concepción de las personas mayores como actores con obligaciones y derechos sociales. En consecuencia, la planificación con ese enfoque exige superar un modelo basado en la posición pasiva de las personas mayores y en las necesidades estandarizadas. Asimismo, comporta la transformación de los esquemas de relación y de interacción entre los responsables de la planificación y los ciudadanos y, en correspondencia, reclama la adopción de nuevos métodos y procedimientos alternativos a los aplicados siguiendo el modelo tecnocrático. En la práctica, podemos advertir dos fenómenos: el enfoque propugnado no suele mencionarse ni en los proyectos ni en las actividades de “envejecimiento activo”, y no es infrecuente la puesta en marcha de iniciativas de participación en las que las personas mayores son invitadas a expresar su opinión sobre temas que les conciernen sin clarificar como se estudiarán esas aportaciones o sin ofrecer vías asequibles para el seguimiento de los temas planteados, es decir, una invitación a mecanismos aparentes de participación.

La concepción de la discapacidad

El paradigma del envejecimiento activo engloba a todas las personas mayores: no excluye a las personas con limitaciones funcionales. Las personas mayores que necesitan atención o apoyos en su vida cotidiana son también sujetos que pueden implicarse, es decir, ser activos de maneras variadas y con diferentes intensidades. En este tema, se subrayan dos cuestiones que atender: cómo se construye del proceso de la discapacidad y cómo son percibidas las personas mayores cuando viven en situaciones de dependencia. En consecuencia, desarrollar planes de envejecimiento activo comporta incorporar la multidimensionalidad de aquel proceso y reconocer las fortalezas de las personas mayores en las diferentes etapas de su envejecer, también cuando necesitan atención o apoyos continuados.

En este punto es oportuno subrayar que la mayor atención hacia las personas cuando viven situaciones de fragilidad o de dependencia comporta que el riesgo de anulación de su autogobierno aumente. La aplicación del enfoque de la discapacidad que se preconiza supone cambios tanto en el plano del diseño de los servicios —de orientación y prevención y de evaluación y asistencia— como en el plano de las relaciones entre los profesionales y las personas mayores. En la práctica, podemos advertir que las personas en situación de dependencia no son consideradas como destinatarias de programas o actividades de envejecimiento activo y tampoco son reconocidas como personas a quienes invitar en la organización y el funcionamiento de los mecanismos de participación. En consecuencia, con esa exclusión, se construye su invisibilidad.

La orientación multisectorial

El paradigma del envejecimiento activo trae consigo la ampliación de los sectores involucrados en la política dirigida a las personas mayores. Si bien es reconocida la importancia de los servicios sociales y del sector sanitario, se destaca la imprescindible aportación de otros sectores como la vivienda, el transporte, la seguridad, la economía, la ordenación urbanística, la justicia, la educación y la tecnología.

La ampliación de sectores es coherente con el enfoque global que reclama la adaptación de las sociedades al envejecimiento. Avanzar en esa dirección multisectorial solo es factible con el desarrollo de una lógica de transversalidad. De nuevo, cuando nos acercamos a la práctica, lo más habitual es constatar intervenciones puntuales en clave preventiva o facilitadora, que se presentan como acciones de envejecimiento activo, organizadas desde cada sector.

En resumen, podemos concluir que la amplia difusión de la noción “envejecimiento activo” y de la referencia al paradigma de la OMS en múltiples entornos (planes y actividades, jornadas y encuentros, reportajes y textos divulgativos), ofrece un panorama de luces y sombras. Ciertamente, ha introducido nuevas visiones sobre el envejecimiento y elementos de calado, entre ellos los cinco puntos clave presentados. Pero, en la práctica, la simplificación, la banalización, así como el abandono de alguno de sus principios clave o la falta de exactitud en la utilización de otros debilitan el potencial de esas formulaciones. La ausencia de estrategias de aplicación orientadas a guiar y apoyar su aplicación fue identificada como la causa principal de aquella debilidad. El proyecto Ciudades Amigas de las Personas Mayores (OMS, 2007) que veremos a continuación recoge ese diagnóstico.

La perspectiva de la amigabilidad y la era urbana

El proyecto Ciudades y Comunidades Amigas de las Personas Mayores, presentado públicamente en el año 2007, parte de la conexión entre dos fenómenos, el envejecimiento demográfico y el aumento de la población y la importancia de las ciudades. Con su formulación sitúa en primer término la política urbana y, al hacerlo, desborda el marco convencional de las políticas de la vejez, redefine la posición de las personas mayores en su ejercicio de ciudadanía e introduce nuevas coordenadas para la participación (Pérez Salanova, 2016b). La propuesta, que se hace pública después de un período de experiencias piloto en ciudades de diferentes países, viene acompañada de documentos dirigidos a facilitar su aplicación. Cuando examinamos la propuesta de la amigabilidad y la relacionamos con la perspectiva formulada por las personas mayores, presentada al inicio del artículo, observamos que las tres dimensiones, relaciones, aportaciones e incidencia, están incorporadas, y que ahora la densidad de sus componentes es similar, es decir, la participación en términos de incidencia coge fuerza.

A continuación, presentaré algunos elementos de la perspectiva de la “amigabilidad” que me parecen de especial interés por las posibilidades que brindan respecto al triángulo ciudades-envejecimiento-participación. Ciertamente, en los tres se traslucen los elementos clave enunciados en el marco del envejecimiento activo, pero aquel contenido no es suficiente para dar cuenta de la concepción sustantiva y operativa del proyecto Ciudades Amigas de las Personas Mayores. En consecuencia, a mi modo de ver, la perspectiva de la amigabilidad debería contemplarse como un marco específico que conecta con el contexto de la denominada era

urbana, “un tiempo en el que las ciudades juegan un papel central, en tanto que espacios que producen y reflejan las grandes dinámicas vertebradoras de las primeras décadas del siglo XXI” (Blanco, Gomà y Subirats, 2018:15).

El primer elemento es el relativo a la centralidad de los entornos cotidianos. Hablar de amigabilidad conduce a aterrizar en el terreno, tanto en la fase de diagnóstico de las condiciones de vida, en las fases de diseño y puesta en marcha, como de evaluación de las actuaciones en los diferentes planos del entorno: físico, construido, social, digital. Situar la cotidianidad en todos esos planos permite que emerjan oportunidades de interacción y de reconocimiento asociadas a la proximidad y a la heterogeneidad, característica de la vejez.

El segundo elemento es la participación de las personas mayores. Se trata de un componente presente en todas las fases mencionadas anteriormente, si bien las guías de aplicación solamente entran en el detalle para las tareas relativas al diagnóstico de la amigabilidad. La perspectiva de la amigabilidad constituye un germen para el impulso de nuevos modelos de participación en términos de formatos y de dinámicas. Por ejemplo, las experiencias tipo taller permiten configurar dinámicas de participación más inclusivas, donde personas sin experiencia en espacios de participación se sienten cómodas para intervenir y ser reconocidas.

La articulación entre los dos elementos mencionados, entornos cotidianos y participación, señala una concepción para repensar las ciudades y el envejecimiento contando con los ciclos de vida y no solamente con los grupos de edad. Del mismo modo, permite construir nuevas estrategias para la implicación de las personas mayores a lo largo de las diferentes etapas de su envejecer que, recordemos, es el primero de los cinco principios clave del envejecimiento activo. Por ejemplo, la incorporación del vector territorio actúa como palanca para el desarrollo de nuevas rutas de participación donde se pueden crear vínculos entre las personas con independencia de la edad, lo que proporciona la transgeneracionalidad y favorece nuevos tejidos de relaciones sociales, imprescindibles para abordar la soledad no deseada. Abordaje que demanda instrumentos metodológicos versátiles susceptibles de enraizar en contextos diferentes. Los grupos de acción social del programa Siempre Acompañados son una muestra de cómo articular respuestas desde los recursos de la comunidad creando esquemas de cooperación (Yanguas *et al.*, 2018). La función como palanca del vector territorio tiene un potente recorrido en la ciudad de Barcelona en múltiples actuaciones. En el ámbito de la soledad, el proyecto Radars, que se analiza en esta revista, es un ejemplo emblemático. Los ejemplos citados tienen un valor añadido: son iniciativas que inciden en la reducción de estereotipos.

El tercer elemento por destacar atañe a la relevancia que la construcción de alianzas y de estrategias de cooperación tiene en la perspectiva de la amigabilidad. Poner en primer plano los diferentes actores, niveles de actuación o de competencias, nos remite a las coordenadas de gobernanza en red, incorpora además formas de implicación de las personas mayores, tales como la coconstrucción de proyectos o la coinvestigación, que, si bien están poco extendidas, anticipan nuevas oportunidades que abordaré más adelante (Buffel, Rémillard-Boilard y Phillipson, 2018). Se trata de vías que introducen nuevos estatus de las personas mayores en la participación, estatus alternativos al de consumidores o al de usuarios de servicios. A mi modo de ver, ambas formas de implicación nutren una concepción de la posición de las personas mayores en la participación: más allá de la posición de actores sociales que contribuyen, tienen una posición como agentes políticos. Se trata de una cuestión relevante en una época donde las ciudades juegan un papel central, entre otras materias, en la construcción del bienestar.

A la vez, las dos formas de implicación anteriormente citadas configuran recursos significativos en las coordenadas de la nueva agenda urbana como construcción de lo común. Coordenadas donde la escala de barrio, la coproducción de políticas urbanas, el impulso de la acción comunitaria, la implicación vecinal en la gestión y la innovación producidas por los ciudadanos devienen estrategias clave (Blanco, Gomà y Subirats, 2018).

Algunas notas para impulsar nuevas rutas de participación de las personas mayores

Cualquier referencia a la longevidad nos apela a poner en primer plano la heterogeneidad característica de ese sector de la población que denominamos personas mayores. Mayor esperanza de vida equivale a un recorrido vital más largo en el que acontecen cambios y por tanto transiciones. Cambios en las relaciones, en la salud, en los lugares de vida, en las maneras de vivir que tienen lugar en entornos cuyas condiciones pueden resultar más o menos favorables para el proceso de envejecer y para las transiciones que cada persona ha de afrontar y construir³. Por ello, la cuestión clave que plantearnos es cómo avanzar en la pluralidad de la participación. En la ciudad de Barcelona, la participación de las personas mayores muestra un recorrido rico en expresiones variadas en forma de organizaciones, proyectos o de mecanismos de participación institucional.

Cuando nos adentramos en la participación institucional podemos observar cómo el foco pluralidad se ha inscrito en la renovación del enfoque y de los modos de hacer. Para ilustrarlo, una buena muestra es la experiencia de las Convenciones Las voces de las personas mayores, que se crean en el 2003 con un trazado alternativo a la modalidad congreso. Organizadas por el Consejo Asesor de las Personas Mayores con el apoyo del Ayuntamiento de Barcelona, articulan dos finalidades: renovar las dinámicas de participación para ampliar la variedad de personas participantes y las formas de expresión, y mejorar la influencia en los órganos de decisión municipales. Se realizan cada cuatro años antes de finalizar el mandato del Gobierno⁴.

Algunos criterios aplicados o aprendidos que pueden transferirse a otras iniciativas:

a) Acercar los procesos de participación a las personas. Los encuentros han de realizarse en el ámbito de distrito o de barrio, las dinámicas deben orientarse a favorecer los intercambios; las condiciones materiales de los espacios, al igual que los materiales, han de resultar cómodos.

b) Reflexionar cuáles son los temas para tratar y con qué contenidos. La deliberación sobre ambos puntos ofrece la oportunidad de intercambiar puntos de vista, reconocer intereses variados, confluencias y divergencias, y de ese modo, evitar la simplificación en el tratamiento de los temas o la construcción de una imagen de grupo homogéneo. El diseño de los procesos participativos (en forma de debate, taller, grupos de trabajo) prioriza la finalidad de aprender, proponer o cuestionar; las experiencias protagonizadas por personas mayores han de mostrar la diversidad; las presentaciones de las actuaciones públicas han de ser ágiles y concisas, y los especialistas han de orientar sus aportaciones tanto a proporcionar información como a favorecer la reflexión y el debate facilitando todo tipo de intercambios (preguntas, aclaraciones, comentarios, propuestas, etc.).

c) Elaborar conclusiones y planes de trabajo. Los miembros del Consejo son conscientes de que cuando acaba una convención, la próxima ya está empezando. La elaboración de conclusiones y de los planes de trabajo, por una parte, fundamenta la influencia en los órganos de decisión y, por otra, encamina la agenda del Consejo. Ese trazado comporta establecer “con quienes vamos a hacer...” en el futuro, contribuye a prevenir el repliegue y permite identificar posibles asociaciones, alianzas o caminos de cooperación.

Uno de los retos para avanzar en la pluralidad es la participación de las personas mayores cuando padecen situaciones de fragilidad o dependencia, y a menudo son usuarias de servicios. En el estudio sobre las acciones emprendidas en Barcelona hemos analizado algunas de las actuaciones llevadas a cabo en el marco de las convenciones y fuera de ellas, y hemos puesto de

3. Pilar Gómez ofrece una mirada sugerente respecto a los cambios en la vejez: “Los cambios se van haciendo difíciles al llegar a la vejez. Y la capacidad de adaptación al cambio es un indicador de vitalidad. Capacidad de adaptación al cambio no significa sometimiento sufrido sino la admisión del mismo y la reubicación que permita la mejor maniobra para el bien vivir” (p. 103).

4. La información detallada sobre las cinco convenciones está disponible en la web del Consejo Asesor de las Personas Mayores de Barcelona.

manifiesto la importancia de la acción pública en la construcción de sus identidades y subjetividades (Pérez Salanova y Verdaguer, 2018). Avanzar en el desarrollo de la dimensión urbana del bienestar, promoviendo el bienestar de proximidad, demanda explorar a fondo las oportunidades, “las pequeñas ventanas de oportunidad”, para reconocer o estimular la participación de las personas cuando cuentan con servicios de atención en casa. Por ejemplo, la transformación de un producto de apoyo reinventado por la persona que lo utiliza o la conexión entre personas que comparten vecindario que transita hacia actividades o soluciones compartidas, etcétera.

Desde la perspectiva de la amigabilidad, la situación de las personas con fragilidad se considera prioritaria desde dos ángulos, la relación entre el entorno urbano y el cuerpo y la relación entorno-diversidad. El primero conduce a interrogarnos sobre las necesidades vinculadas a la edad y a reconocer la fragilidad del cuerpo humano, e incorpora aportaciones enraizadas en la práctica espacial de las mujeres. De hecho, la incorporación de aportaciones construidas desde la perspectiva de género o desde la teoría feminista fortalece tanto el análisis de los entornos como el diseño de propuestas. Sea cual fuere la condición de la ciudad y de sus barrios —desde la desindustrialización hasta la gentrificación—, en todos los casos es necesario visibilizar cómo es la vida de las personas con fragilidad física o psicológica (Buffel y James, 2019). El segundo ángulo concierne al envejecimiento y la diversidad. Se refiere tanto a las personas con problemas de salud como a la diversidad étnica, y plantea cuestiones relacionadas con la convivencia, defendiendo que los entornos deben ser capaces de sostener y reflejar la diversidad propia de un mundo que envejece.

Avanzar en la participación comporta propiciar o desplegar vías de implicaciones nuevas o poco conocidas, y, por ello, a veces poco creíbles. Una de esas vías es la coinvestigación, ya mencionada en el apartado dedicado al proyecto Ciudades y Comunidades Amigas. La investigación llevada a cabo con la colaboración de personas mayores es valorada positivamente por su contribución para comprender mejor situaciones o problemas, especialmente de salud o sociales, experimentados por las propias personas mayores. Los resultados de una investigación sobre aislamiento social realizada en Mánchester por parte de un grupo de personas mayores actuando como coinvestigadores ofrecen argumentos para impulsar esa forma de participación; los coinvestigadores valoran que les ha servido de conexión, a modo de puente, entre su vida laboral y la jubilación porque han podido construir a partir de sus competencias en la realización de las entrevistas y también a través de los talleres de formación, la reflexión posterior a la recogida de datos y la actividad de divulgación.

A la vez, reconocen en términos positivos la contribución potencial de ese proyecto para conseguir cambios en la comunidad (Buffel y James, 2019). Partiendo del principio de que ninguna forma de participación es válida para todas las personas, la coinvestigación se perfila como una propuesta interesante para quienes se sientan concernidos en una experiencia de formación, reflexión y aprendizaje colaborativo. Además, proyecta una imagen de las personas mayores alternativa e introduce nuevas oportunidades en la generación de conocimiento y su divulgación.

Los temas mencionados trazan un panorama de retos a los que podríamos añadir otros, como la necesidad de propiciar espacios y proyectos abiertos a la diversidad generacional con la implicación de las personas mayores. En este sentido, el recorrido vital de la generación *baby boom* con un papel activo en la reclamación de derechos anticipa un rol, también activo, en las transformaciones requeridas a la adaptación de las organizaciones y las políticas, así como en las oportunidades de participación social (Majón-Valpuesta, Ramos y Pérez Salanova, 2016). En ese panorama, podemos preguntarnos, ¿cómo propiciar espacios o proyectos en los que confluyan personas de diferentes generaciones?, ¿cómo aflorar proyectos en los que esa confluencia está en la base de algunas actuaciones, pero es poco visible? Son preguntas que se proyectan ante el reto de estimular redes de grupos de personas interesadas en mejorar determinados aspectos en cualquiera de los dominios que atraviesan la vida en las ciudades, desde la educación hasta los cuidados, la movilidad o la ecología urbana. En la práctica, se trata de asociar el plano transgeneracional a los temas, ya surjan desde unas u otras generaciones. Ese plano puede

proyectarse en un taller de ajedrez o en uno de videojuegos, ambos ofrecen una oportunidad relacional y cognitiva, o plasmarse en iniciativas de aplicación de la tecnología, ya sea en el cuidado de las personas, en la transformación de los servicios en casa, en el cuidado de los espacios públicos o en la movilidad.

Para abordar cualquiera de esos retos es preciso incorporar la dimensión concerniente a los profesionales, estén o no involucrados en espacios o proyectos de participación. Su trayecto formativo y el enfoque de su actuación son factores que inciden como estímulos favorables o desfavorables a la implicación de las personas. Por ello, resulta clave apoyar su formación teórica y práctica, así como la generación de espacios de reflexión sobre las prácticas.

De igual forma, no podemos dejar de lado los retos relativos a las dinámicas de participación: los espacios de participación han de resultar internamente inclusivos (Barnes, 2005). Para ello han de impulsar intercambios que tomen en consideración formas de expresión particulares —por ejemplo, expresiones de deferencia—, reconocer la expresión de tipo retórico —que suele ser más dramática y emocional— e incorporar el relato de tipo narrativo o histórico. No hay un modelo de dinámica de participación válido o apropiado para todas las situaciones.

El estatus de las personas mayores en los espacios de participación también se define en el funcionamiento de los dispositivos o de los procesos. Nos situamos en el marco de un taller de actividades o de una reunión para impulsar un proyecto antirrumores. A través de las dinámicas y a partir de los métodos, las personas mayores pueden sentirse integradas o relegadas, apreciadas o cosificadas. Los modos de funcionamiento de la participación pueden restringir el tipo de ciudadano susceptible de participar. Es decir, las personas interesadas en el tema pueden sentirse atraídas por una convocatoria, pero encontrarse incómodas y sentirse relegadas, fuera de lugar, debido al funcionamiento de la reunión.

Conectando con las experiencias de relegación o exclusión en los entornos de participación, es interesante la aportación que ofrecen Correa y Domènech (2012), quienes plantean la construcción de una imagen del ciudadano ideal, alguien que participa abandonando sus propios intereses, que pone por delante el interés general y forma sus opiniones según argumentos racionales. Esa imagen conduce a la creación de un “no ciudadano” alineado con la autoridad moderna, masculina, heterosexual, independiente, rica y blanca. Se trata de una construcción que favorece la exclusión de la participación a las personas afectadas por las políticas y en las que ellas tratan de influir. En una dirección complementaria, cabe señalar que esa posición de ciudadano ideal puede reproducirse en cualquier escena de participación, lo hace cuando los principios de comunicación, por una parte, relegan la expresión personalizada que incluye las emociones y formas expresivas no convencionales y, por otra, preconizan una construcción descriptiva o propositiva asimilable a las contribuciones procedentes de los ámbitos institucionales y profesionales.

La participación y su pluralidad en la era urbana necesita desplegarse en escalas de proximidad y, a la vez, inscribirse en marcos compartidos de carácter global en los que la edad no sea el eje organizador que incluye o excluye temas, preguntas y respuestas.

Bibliografía

BARNES, M. (2005), “The same old process? Older people, participation and deliberation”, *Ageing & Society*, 25(2), pp. 245-259.

BLANCO, I., GOMÀ, R. Y SUBIRATS, J. (2018), “El nuevo municipalismo: derecho a la ciudad y comunes urbanos”, *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 20, pp. 14-28.

BUFFEL, T. Y JAMES, H. (2019), “Working with older people as co-researchers in developing age-friendly communities”, *Geron*, 21(2). Publicación anticipada en línea.

- BUFFEL, T., RÉMILLARD-BOILARD, S. Y PHILLIPSON, C. (2018), "Pour des villes amies des aînés: programme d'action en faveur du vieillissement en milieu urbain", *Retraite et société*, 79, pp. 43-60.
- CORREA G. Y DOMÈNECH, M. (2012), "Hackear la ciencia y la democracia. Decodificación y recodificación de un mecanismo de democracia deliberativa", *Eä - Revista de Humanidades Médicas & Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología*, 4(2), pp. 1-26.
- GÓMEZ, P. (1994), "Espacio y comunicación intergeneracional. Construcción de vínculo, identidad y autoestima", en FERNÁNDEZ J. Y PÉREZ SALANOVA, M. (coord.), *Cooperación intergeneracional. Nuevas perspectivas de desarrollo social*, Barcelona: Fundación "la Caixa", pp. 85-14.
- GUISSET-MARTINEZ, M. J. (2008), "Peut-on innover en matière d'accompagnement des personnes atteintes de la maladie d'Alzheimer?", *Gérontologie et Société*, 31(126), pp. 77-89.
- MAJÓN-VALPUESTA, D., RAMOS, P. Y PÉREZ-SALANOVA, M. (2016), "Claves para el análisis de la participación social en los procesos de envejecimiento de la generación baby boom", *Psicoperspectivas*, 15(2), pp. 53-63.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) (2002), "Envejecimiento activo: un marco político", *Revista Española de Geriatria y Gerontología*, 37(2), pp. 74-105.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) (2007), *Ciudades Globales Amigables con los Mayores: Una Guía*. Recuperado el 9 de diciembre de 2019 de http://www.who.int/ageing/age_friendly_cities_material/en/index.html
- PÉREZ SALANOVA, M. (2016), "Cinco elementos clave del envejecimiento activo", en Ezquerria S., Pérez Salanova, M., Pla, M. y Subirats, J. (dir.), *Edades en transición. Envejecer en el siglo XXI*, Barcelona: Ariel, pp. 159-163.
- PÉREZ SALANOVA, M. Y PLA, M. (2016), "La participación plural de las personas mayores en el siglo XXI. Desafíos y respuestas", en Ezquerria S., Pérez Salanova, M., Pla M. y Subirats, J. (dir.), *Edades en transición. Envejecer en el siglo XXI*, Barcelona: Ariel, pp. 95-114.
- PÉREZ SALANOVA, M. Y VERDAGUER MATA, M. (2018), "Comment impliquer des aînés en perte d'autonomie fonctionnelle? Le cas de Barcelone", *Retraite et société*, 79, pp. 61-81.
- RAYMOND, E., SÉVIGNY, A. Y TOURIGNY, A. (2012), *Participation sociale des aînés: la parole aux aînés et aux intervenants*. Institut National de Santé Publique du Québec. Recuperado el 9 de diciembre de 2019 de <https://www.inspq.gc.ca/publications/1466>
- SERRAT, R, SCHARF, T., VILLAR, F. Y GÓMEZ, C. (2019), "Fifty-five years of research into older people's civic participation: Recent trends, future directions", *The Gerontologist*, vol. XX (XX), pp. 1-14. Publicación anticipada en línea.
- VIRIOT DURANDAL, J.P., MOULAERT, T., SCHEIDER, M., GARON, S. Y PARIS, M. (2018), "Adaptation des territoires au vieillissement: politiques publiques et formes d'agencement démocratique. Les exemples de la France et du Québec", *Retraite et Société*, 79, pp. 17-41.
- YANGUAS LEZAUN, J., CILVETI SARASOLA, A., HERNÁNDEZ CHAMORRO S., PINAZO-HERNANDIS, S., ROIG I CANALS, S. Y SEGURA TALAVERA, C. (2018), "El reto de la soledad en la vejez", *Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria - Revista de servicios sociales*, 66, pp. 61-75. ISSN. 1134-7147. Murcia: Editum. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- WALKER, A. (2007), "Why involve older people in research?", *Age and Ageing*, 36(5), pp. 481-483.